**ACTA NÚMERO ONCE.** San Salvador, a las **diecisiete horas** del día **treinta de abril** **del año** **dos mil catorce**. Siendo estos el lugar, día y hora señalados para la celebración de **sesión ordinaria** de Consejo Directivo del **Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito,** que puede abreviarse **FONAT,** en atención a la convocatoria girada de conformidad a la Ley. Se procede al desarrollo de la agenda propuesta, según se detalla a continuación: ----------------------------------------------------------------------------------

**1. Integración del Consejo Directivo.** --------------------------------------------------------------Se encuentran presentes al inicio de la sesión el Licenciado Nelson García Rodríguez, Presidente; el Licenciado Pablo José Zelaya Meléndez, Delegado Propietario del Banco de Desarrollo de El Salvador; el Comisionado César Flores Murillo, Delegado Propietario de la Subdirección de Tránsito de la Policía Nacional Civil y el Licenciado Álvaro Renato Huezo, Director Ejecutivo. -----------------------------------------------------------------------------

**2. Del quórum y la agenda.** ---------------------------------------------------------------------------

**2.1 Establecimiento del quórum.** --------------------------------------------------------------------

El Presidente verifica el quórum de conformidad a la Ley, encontrándose éste establecido al efecto y declarándose abierta la sesión. --------------------------------------------------------------

**2.2** **Presentación y aprobación de la agenda propuesta.** ---------------------------------------- El Presidente expone la agenda a desarrollar y una vez realizado lo anterior, somete a consideración de los miembros presentes la aprobación de la agenda expuesta, siendo ésta aprobada por unanimidad y quedando conformada por los puntos siguientes: **1.** Integración del Consejo Directivo. **2.** Del quórum y la agenda. **2.1** Establecimiento del quórum. **2.2** Presentación y aprobación de la agenda propuesta o modificación de la misma. **3.** Solicitud por parte de la Dirección Ejecutiva relativa a aprobar o improbar, según se estime pertinente, las Actas de sesión de Consejo Directivo que fueron entregadas en la sesión ordinaria de fecha dos de abril del año dos mil catorce, según se detallan a continuación: Acta de Sesión Ordinaria Número Quince de fecha once de septiembre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Dieciséis de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Diecisiete de fecha veintitrés de septiembre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Dieciocho de fecha dos de octubre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Diecinueve de fecha nueve de octubre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Veinte de fecha veintitrés de octubre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Veintiuno de fecha veintinueve de octubre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Veintidós de fecha seis de noviembre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Veintitrés de fecha trece de noviembre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Veinticuatro de fecha veinte de noviembre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Veinticinco de fecha cuatro de diciembre del año dos mil trece; y Acta de Sesión Ordinaria Número Veintiséis de fecha dieciocho de diciembre del año dos mil trece. **4.** Informes: **4.1** Informe por parte de la Dirección Ejecutiva sobre el total de solicitudes recibidas en la Institución en el período comprendido del quince de abril del año dos mil trece al treinta de abril del año dos mil catorce con relación al pago de prestaciones económicas establecidas con base a la Ley Especial para la Constitución del FONAT. **5.** Solicitud por parte de la Dirección Ejecutiva relativa a aprobar o improbar, según se estime pertinente, el Proyecto de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del FONAT que fue entregado en la sesión ordinaria de fecha dos de abril del año dos mil catorce. **6.** Entrega por parte de la Dirección Ejecutiva del Proyecto de la Memoria Anual de Labores del FONAT 2013-2014, para los efectos que se estimen pertinentes. **7.** Varios. -----------------------------------------------------------------------------------**3. Solicitud por parte de la Dirección Ejecutiva relativa a aprobar o improbar, según se estime pertinente, las Actas de sesión de Consejo Directivo que fueron entregadas en la sesión ordinaria de fecha dos de abril del año dos mil catorce, según se detallan a continuación: Acta de Sesión Ordinaria Número Quince de fecha once de septiembre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Dieciséis de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Diecisiete de fecha veintitrés de septiembre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Dieciocho de fecha dos de octubre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Diecinueve de fecha nueve de octubre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Veinte de fecha veintitrés de octubre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Veintiuno de fecha veintinueve de octubre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Veintidós de fecha seis de noviembre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Veintitrés de fecha trece de noviembre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Veinticuatro de fecha veinte de noviembre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Veinticinco de fecha cuatro de diciembre del año dos mil trece; y Acta de Sesión Ordinaria Número Veintiséis de fecha dieciocho de diciembre del año dos mil trece.** --------------------------------------------------------------------------------------------

El Presidente le concede la intervención al Licenciado Álvaro Renato Huezo, Director Ejecutivo, quien de conformidad a lo acordado en la sesión ordinaria de fecha dos de abril del año dos mil catorce, procede a efectuar a los miembros presentes la solicitud de aprobar o improbar, según se estime pertinente, las Actas de sesión de Consejo Directivo que fueron entregadas en la sesión ordinaria mencionada, las cuales han sido detalladas con anterioridad. Al respecto, previa designación del Presidente al efecto, la suscrita Secretaria procede a la lectura de las actas en cuestión y una vez realizado lo anterior, el Presidente las somete a consideración de los miembros presentes para su aprobación, siendo dichas Actas aprobadas por unanimidad, previa realización de las observaciones y correcciones pertinentes al efecto. ------------------------------------------------------------------------------------

**4. Informes:** Se presentan los informes que a continuación se detallan: ------------------------

**4.1 Informe por parte de la Dirección Ejecutiva sobre el total de solicitudes recibidas en la Institución en el período comprendido del quince de abril del año dos mil trece al treinta de abril del año dos mil catorce con relación al pago de prestaciones económicas establecidas con base a la Ley Especial para la Constitución del FONAT.** -

El Presidente le concede la intervención al Licenciado Álvaro Renato Huezo, Director Ejecutivo, quien procede a exponer a los miembros presentes el informe relativo al total de solicitudes recibidas en la Institución en el período comprendido del quince de abril del año dos mil trece al treinta de abril del año dos mil catorce con relación al pago de prestaciones económicas establecidas con base a la Ley Especial para la Constitución del FONAT, de conformidad al Anexo 1 de la presente. Al respecto el Consejo Directivo acuerda darse por enterado del informe rendido con base a lo previamente relacionado. --------------------------

**5. Solicitud por parte de la Dirección Ejecutiva relativa a aprobar o improbar, según se estime pertinente, el Proyecto de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del FONAT que fue entregado en la sesión ordinaria de fecha dos de abril del año dos mil catorce.** ----------------------------------------------------------------------------------------------

Previo al desarrollo del punto de agenda en cuestión, el Presidente consulta a los miembros presentes sobre la lectura del Proyecto de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del FONAT que fue entregado en la sesión ordinaria de fecha dos de abril del año dos mil catorce, según se acordó en la sesión referida; tomando el pleno por unanimidad la decisión de diferir a una sesión posterior el conocimiento del Proyecto en mención para los efectos que se estimen pertinentes. -----------------------------------------------------------------------------

**6. Entrega por parte de la Dirección Ejecutiva del Proyecto de la Memoria Anual de Labores del FONAT 2013-2014, para los efectos que se estimen pertinentes.** ------------

El Presidente le concede la intervención al Licenciado Álvaro Renato Huezo, Director Ejecutivo, quien procede a entregar a cada uno de los miembros presentes el Proyecto de la Memoria Anual de Labores del FONAT 2013-2014 que ha sido elaborado por la Gerencia de Planificación y Proyectos, para los efectos que se estimen pertinentes. Al respecto el Consejo Directivo por unanimidad acuerda dar por recibido el Proyecto remitido, procediendo posteriormente elPresidente a consultar al pleno sobre la lectura del Proyecto en mención; acordándose por unanimidad que cada miembro le dé lectura a dicho Proyecto para su análisis correspondiente y verificado lo anterior, sea sometido a conocimiento en una sesión posterior para los efectos que se estimen pertinentes. ---------------------------------

**7. Varios.** Se procede al punto de agenda, según se detalla a continuación: --------------------

**7.1 Solicitudes por parte de la Presidencia del Consejo Directivo relativas a: a) La modificación del organigrama institucional; y b) Informes sobre el Proyecto de Chatarización y la contratación de seguros del Fondo.** ----------------------------------------

El Presidente manifiesta a los miembros presentes que según es de su conocimiento, la Institución se ha visto obligada a adecuar su funcionamiento a las circunstancias originadas a partir de la sentencia emitida por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia el día siete de febrero del año dos mil catorce, haciendo especial referencia a su organización institucional. Al respecto realiza a los miembros presentes la solicitud de que el Organigrama que fue aprobado en la sesión extraordinaria de fecha quince de abril del año dos mil trece, sea modificado con base a la estructura administrativa actual de la Institución, revisando asimismo la descripción de funciones de las distintas plazas existentes y realizando la evaluación del desempeño de cada uno de los empleados que a la fecha prestan servicios en la Institución; siendo dicha solicitud, así como las actividades referidas, aprobadas por unanimidad de los miembros presentes, instruyéndose al Director Ejecutivo para que realice las gestiones que estime pertinentes con relación a la modificación y las actividades mencionadas, debiendo informar al respecto al Consejo Directivo a la brevedad posible para su debido conocimiento, consideración y aprobación según corresponda. Por otra parte, el Presidente solicita al pleno instruya a la Gerencia de Planificación y Proyectos y a la Gerencia Financiera Institucional para que a la brevedad posible rindan informe sobre el desarrollo del Proyecto de Chatarización y la contratación de seguros del Fondo, respectivamente – especificando sobre esta última, que deberá analizarse la viabilidad de la contratación de un seguro médico para los empleados de la Institución, a partir de los fondos asignados con base al Artículo 17 inciso 2° literal c) de la Ley Especial para la Constitución del FONAT – siendo ambas solicitudes aprobadas por unanimidad de los miembros presentes. --------------------------------------------------------------

**ACUERDOS.** --------------------------------------------------------------------------------------------Con relación a cada uno de los puntos discutidos y previamente expuestos, el Consejo Directivo **ACUERDA: I) Aprobar** las Actas de sesión de Consejo Directivo que se detallan a continuación: Acta de Sesión Ordinaria Número Quince de fecha once de septiembre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Dieciséis de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Diecisiete de fecha veintitrés de septiembre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Dieciocho de fecha dos de octubre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Diecinueve de fecha nueve de octubre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Veinte de fecha veintitrés de octubre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Veintiuno de fecha veintinueve de octubre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Veintidós de fecha seis de noviembre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Veintitrés de fecha trece de noviembre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Veinticuatro de fecha veinte de noviembre del año dos mil trece; Acta de Sesión Ordinaria Número Veinticinco de fecha cuatro de diciembre del año dos mil trece; y Acta de Sesión Ordinaria Número Veintiséis de fecha dieciocho de diciembre del año dos mil trece; **II) Darse por enterado** del informe rendido por parte de la Dirección Ejecutiva sobre el total de solicitudes recibidas en la Institución en el período comprendido del quince de abril del año dos mil trece al treinta de abril del año dos mil catorce con relación al pago de prestaciones económicas establecidas con base a la Ley Especial para la Constitución del FONAT; **III) Diferir** a una sesión posterior el conocimiento del Proyecto de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del FONAT que fue entregado en la sesión ordinaria de fecha dos de abril del año dos mil catorce, para los efectos que se estimen pertinentes; **IV) Dar por recibido** el Proyecto de la Memoria Anual de Labores del FONAT 2013-2014 que ha sido remitido por la Dirección Ejecutiva y elaborado por la Gerencia de Planificación y Proyectos, el cual será sometido a conocimiento en una sesión posterior para los efectos que se estimen pertinentes; **V) Aprobar** la solicitud realizada por el Presidente del Consejo Directivo relativa a la modificación del Organigrama Institucional con base a la estructura administrativa actual del Fondo; **VI) Instruir** al Director Ejecutivo para que realice las gestiones que estime pertinentes con relación a la modificación referida, así como sobre la revisión de la descripción de funciones de las distintas plazas existentes en la Institución y la realización de la evaluación del desempeño de cada uno de los empleados que a la fecha prestan servicios en la misma; debiendo informar al respecto al Consejo Directivo a la brevedad posible para su debido conocimiento, consideración y aprobación según corresponda; y **VII) Instruir** a la Gerencia de Planificación y Proyectos y a la Gerencia Financiera Institucional para que a la brevedad posible rindan informe sobre el desarrollo del Proyecto de Chatarización y la contratación de seguros del Fondo, respectivamente; especificando sobre esta última, que deberá analizarse la viabilidad de la contratación de un seguro médico para los empleados de la Institución, a partir de los fondos asignados con base al Artículo 17 inciso 2° literal c) de la Ley Especial para la Constitución del FONAT. No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente acta y leída que fue, para constancia firmamos. ------------------------------------------------------------------------------------

**Lic. Nelson García Rodríguez**

**Presidente**

**Lic. Pablo José Zelaya Meléndez Comisionado César Flores Murillo Delegado Propietario Delegado Propietario**

**Banco de Desarrollo de El Salvador Subdirección de Tránsito de la PNC**

**Licda. Lorena A. Monge Molina**

**Secretaria**